

Mesa Redonda. La Urgencia en Pediatría: retos, calidad y gestión

Importancia de la Urgencia de Pediatría en la asistencia sanitaria

J.L. GUERRA DÍEZ

Unidad de Urgencias de Pediatría y Corta Estancia. Servicio de Pediatría. Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Santander.

Las unidades de Urgencias de Pediatría hospitalarias constituyen uno de los pilares básicos en los que se estructura un Servicio de Pediatría, y destacan por ser capaces de gestionar de manera eficaz y eficiente la atención de pacientes con múltiples motivos de atención y nivel de gravedad, además de coordinarse con el resto especialidades con las que comparten actividad.

Se define urgencia por la Organización Mundial de la Salud a la *“aparición fortuita en cualquier lugar o actividad de un problema de causa diversa y gravedad variable que genera la conciencia de una necesidad inminente de atención por parte del sujeto que lo sufre o de su familia”*. Esta definición es muy amplia y da un papel protagonista a la impresión subjetiva por parte de la persona que padece un problema o de sus familiares; por tanto, ante esta situación se intenta dar una vuelta de tuerca por parte de la misma organización y se acota parcialmente añadiendo que urgencia también se entiende como *“la patología cuya evolución es lenta y no necesariamente mortal, pero que debe ser atendida en seis horas como máximo, para evitar complicaciones mayores”*.

Por tanto debemos estar preparados para la atención de cualquier patología potencialmente inestable en cualquier momento. Uno de los hándicap a los que se enfrenta la Urgencia de Pediatría es la importante afluencia de pacientes que recibe, especialmente en épocas de enfermedades infecciosas epidémicas como la bronquiolitis o la gripe; y que nos obliga a tener herramientas rápidas, ágiles y eficaces que nos permitan reconocer el paciente emergente respecto a los que acuden con estabilidad clínica.

El incremento de la demanda asistencial de las urgencias hospitalarias y extrahospitalarias ha permitido que los pediatras sean capaces de organizarse para establecer flujos de atención en función del nivel de gravedad de los pacientes garantizando una adecuada valoración clínica y tratamiento en tiempo y forma. El reconocimiento del trabajo de los pediatras junto con los equipos de enfermería en este ámbito debe ser reali-

zado de forma explícita en sus servicios. La instauración de un sistema estructurado e informatizado de triaje pediátrico permite, mejorar la calidad asistencial de las unidades, permite una atención justa y equilibrada, disminuye la ansiedad del paciente y la familia a través de la información facilitada en el proceso de triaje, y localiza al paciente en el área de atención más adecuada a sus características facilitando el confort en la medida de lo posible.

La evaluación continua de nuestra actividad asistencial de forma autónoma, y en coordinación con los Servicios de Admisión y Gerencias Hospitalarias permite conocer datos no solo en relación a número absoluto de urgencias y su nivel de triaje, sino que además analiza índices como la tasa de atención urgente, conociendo previamente la población diana y que permitirá compararse con unidades similares en otras comunidades y/o provincias. Conocer la población de referencia de nuestro área de atención nos ayudará en la planificación estratégica de los protocolos de trabajo y desarrollo de las Unidades de Urgencias de Pediatría. La estratificación de la población y la valoración de su riesgo como ocurre con el paciente pluripatológico es extrapolable a nuestro ámbito de atención clínica. El aumento de la incidencia de enfermedades crónicas con debut en el paciente pediátrico determina la necesidad de conocer qué impacto sanitario supone este tipo de pacientes en las Unidades de Urgencias de Pediatría, pues requerirán según el motivo de consulta urgente relacionada o no con su patología, una atención adecuada según el nivel de clasificación que se establezca. Se debe ahondar en el conocimiento de la descompensación aguda de su enfermedad, y garantizar una adecuada relación con las subespecialidades pediátricas que realizan su seguimiento crónico.

Cada uno de los procedimientos que constituyen el proceso de atención al paciente urgente pediátrico debe ser analizado y valorado, estableciendo indicadores fácilmente medibles que

Correspondencia: José Lorenzo Guerra Díez. C/ La Garoja, Portal 6-1, Piso 2º A. 39316 Santiago de Carte (Cantabria).

© 2016 Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León
 Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Reconocimiento-No Comercial de Creative Commons (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/es/>), la cual permite su uso, distribución y reproducción por cualquier medio para fines no comerciales, siempre que se cite el trabajo original.

permitan conocer la calidad asistencial y establecer planes de mejora continua. Las encuestas de satisfacción a los usuarios además complementarían los estudios calidad percibida en las Unidades de Urgencias de Pediatría.

El Pediatra de Urgencias constituye por lo tanto una pieza clave de coordinación sanitaria primaria-especializada en el ámbito de la atención continuada. Su actividad se establece como un área de conocimiento específica tal y como reconoce la AEP, y por tanto en un futuro próximo requiere del reconocimiento de hecho como especialidad pediátrica.

BIBLIOGRAFÍA

1. Pou Fernández J, Benito Fernández J. Pediatría de urgencias: una nueva especialidad J. *An Pediatr.* 2002; 56: 2-4.
2. Mintegi Raso S, Benito Fernández J, García González S, Corrales Fernández A, Bartolomé Albistegui MJ, Trebolazabala Quirante N. Demanda y asistencia en un servicio de urgencias hospitalario. *An Pediatr.* 200; 61: 156-61.
3. Lejarraga H. La atención pediátrica de pacientes crónicos: una práctica necesaria. *Arch Argent Pediatr.* [online]. 2006; 104(1).
4. Fernández A, Pijoan JI, Ares MI, Mintegi S, Benito J. Evaluación de la escala canadiense de triaje pediátrico en un servicio de urgencias de pediatría europeo. *Emergencias.* 2010; 22: 355-60.
5. Guerra Díez JL, Cabero Pérez MJ, León Rodríguez C, Hernando Torre M, Revuelta Calderón B, Reina MA, Álvarez Granda L. Análisis de calidad asistencial en Urgencias de pediatría en la atención integral al paciente pediátrico y su familia. Encuesta de satisfacción. *Bol Pediatr.* 2015; 55: 227-31.
6. Sociedad Española de Urgencias de Pediatría. Documento elaborado para la solicitud de reconocimiento de Urgencias y Emergencias pediátricas como área de capacitación específica dentro de la especialidad de Pediatría. Disponible en: www.seup.org